

Evaluación de la Gestión Institucional 2014-2015

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN TURISMO

RAMO 21, TURISMO

Diciembre de 2015

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

RESULTADOS MEGI 2014-2015

Derivado de la aplicación del Modelo de Evaluación de la Gestión Institucional 2014-2015, metodología que está integrada por **7** indicadores a cargo de diversas unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública, así como del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, se obtuvieron los resultados 2014-2015, los cuales en términos generales, son buenos.

Al respecto, y con la finalidad no sólo de brindar información relevante y oportuna relacionada con aspectos de la gestión de las instituciones, sino también presentar de manera ejecutiva elementos que faciliten la toma de decisiones estratégicas en esta materia, a continuación se describen los resultados obtenidos por:

INSTITUCIÓN: Centro de Estudios Superiores en Turismo

| Componente | Indicador | Descripción | Resultado | Promedio Ramo | Promedio APF |
|---|--|---|--------------|------------------|-----------------|
| Clima y Cultura Organizacional | (1) Clima y Cultura Organizacional | Evalúa el sentir de los servidores públicos de la APF sobre aspectos importantes que influyen en su trabajo. | No Aplica | 83.84 | 81.51 |
| Gestión de los Recursos Humanos | (2) Desempeño Individual | Valora el cumplimiento de las funciones y metas individuales y colectivas de los servidores públicos de carrera, en función de sus capacidades y del perfil determinado para el puesto que ocupan. | 94.3 | 82.27 | 87.09 |
| Gestión de los Recursos Financieros y Materiales | (3) Porcentaje de procedimientos de licitación pública declarados | Permite evaluar la eficacia y eficiencia en los procedimientos de contratación de bienes, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas que las dependencias y entidades realizan y reportan a través de CompraNet. | No Aplica | 94.48 | 90.66 |
| Transparencia y Rendición de Cuentas | (4) Obligaciones de Transparencia (ODT) | Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. | No Aplica | 97.24 | 90.67 |
| | (5) Respuesta a Solicitudes de Información (RSI) | Verifica la oportunidad, confiabilidad, consistencia y compleción de las respuestas a las solicitudes de información que entregan las instituciones públicas. | No Aplica | 94.12 | 93.97 |
| Cumplimiento de Metas | (6) Índice de Programación y Cumplimiento de Metas de los Programas Presupuestarios | Valora el cumplimiento de las metas y la programación de las mismas, en función de los resultados alcanzados observados en el avance de los indicadores reportados por las dependencias y entidades en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. | 96.92 | 86.78 | 79.37 |
| Satisfacción de los Ciudadanos | (7) Evaluación Ciudadana de Trámites y Servicios de Alto Impacto | Calificación que otorgan los ciudadanos con relación a los principales trámites y servicios públicos que ofrece una institución, en términos de información, trato, instalaciones, honestidad y satisfacción. | No Aplica | 55 | 79.83 |

| Componente | Indicador | Descripción | Resultado | Promedio Ramo | Promedio APF |
|------------|-----------|--------------------------|-----------|------------------|-----------------|
| | | PROMEDIO FINAL 2014-2015 | 95.60 | 88.48 | 87.04 |

Considerando los resultados obtenidos por la institución en aquellos indicadores que presentan datos al periodo de análisis, así como también los correspondientes al **Ramo 21** se considera oportuno formular los siguientes:

HALLAZGOS

El promedio del Ramo 21, Turismo, fue de 88.48 con 8 instituciones evaluadas. Lo anterior la ubica en la posición 1 dentro del Ramo sujeto al presente análisis.

Los resultados promedio de Centro de Estudios Superiores en Turismo fueron 95.60, es decir, 7.12 puntos por encima del promedio del ramo así como 8.56 puntos por encima de los 87.04 que obtuvieron las instituciones de la APF evaluadas.